

BOLETÍN

EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO



índice

- MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO: “EL COMPROMISO DEL CONGRESO SEGUIRÁ FIRME EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE LA MUJER”. 4
- SE PROPONE ESTUDIAR UNA EVENTUAL REFORMA INTEGRAL DE LA CARTA MAGNA. 5
- MARÍA DEL CARMEN ALVA DESTACA LOGROS PARA EDUCACIÓN EN PRESUPUESTO 2022. 6
- MUJERES PARLAMENTARIAS PROMUEVEN CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN. 7
- MARTES DEMOCRÁTICO: “ACCIONES DE CONTROL POLÍTICO: CONCEPTO, ALCANCE Y LÍMITES”. 8
- SE INSTALARÁ PLENARIO REGIONAL EN HUÁNUCO DEL PARLAMENTO JOVEN 2021. 9
- ESCOLARES DE AYACUCHO VIVIRÁN LA EXPERIENCIA DE SER PARLAMENTARIOS DEL 22 AL 29 DE NOVIEMBRE. 12
- PROGRAMA TERRORISMO NUNCA MÁS DESARROLLÓ LA CONFERENCIA EN LA REGIÓN AREQUIPA.
- CLAUSURA DEL PARLAMENTO ESCOLAR DE LA UGEL DE SULLANA – REGIÓN PIURA.
- MARTES DEMOCRÁTICO: “SENSIBILIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: ANÁLISIS DESDE NUESTRA REALIDAD”.
- VIDEOCONFERENCIA: DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN SU 22 ANIVERSARIO.
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5346

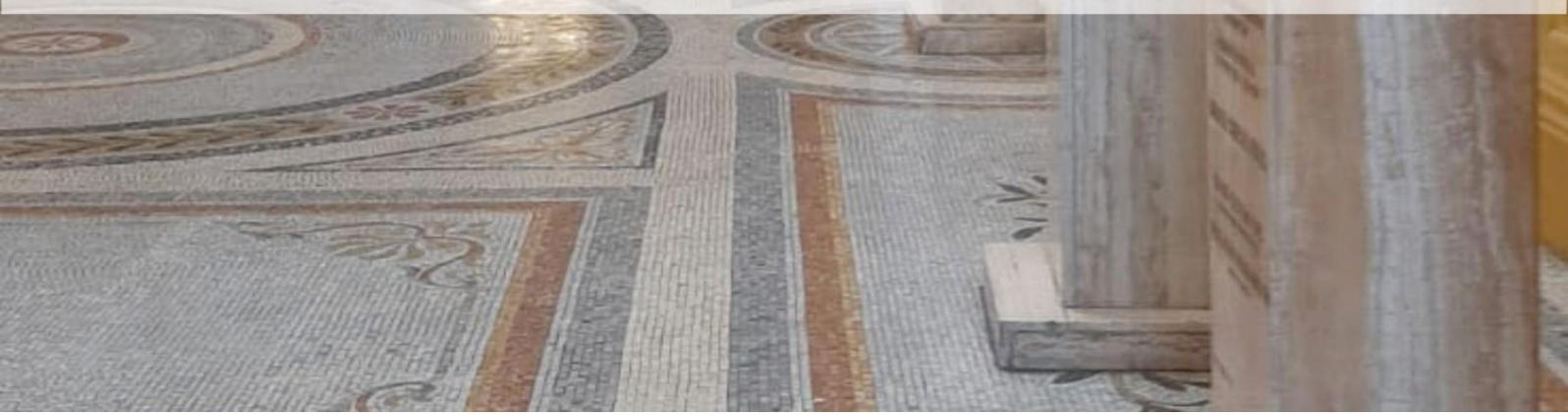
2018 – 2027: Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia

Viernes 26 de noviembre de 2021





El Hall de los Pasos Perdidos, alberga los bustos de personajes históricos que contribuyeron a nuestra democracia y al desarrollo de un mejor país.



INFORMACIÓN DEL DÍA

MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO: “EL COMPROMISO DEL CONGRESO SEGUIRÁ FIRME EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE LA MUJER”

La presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto, reafirmó el compromiso de seguir promoviendo leyes que castiguen la violencia contra la mujer y demandó a todas las instancias del Estado a hacer cumplir las normas vigentes al respecto.

“Nos comprometemos a continuar impulsando temas en la materia, luchando por una sociedad sin violencia. Recuerden mujeres, somos tu voz; hagamos que la ley se cumpla”, insistió.



En ese sentido, Alva Prieto destacó la campaña gráfica “Somos Tu Voz”, impulsada por el Congreso de la República, a la que se han sumado parlamentarias de diferentes bancadas, la cual se difundirá en redes sociales con el objetivo de sensibilizar a la sociedad y hacer un llamado a todas las autoridades para actuar con firmeza, haciendo cumplir las leyes vigentes que tienen como finalidad proteger a las mujeres y erradicar la violencia.

“Es importante tomar conciencia de esta alarmante realidad, dejemos de normalizar y justificar acciones violentas”, dijo la titular del Parlamento.

Más información>> <https://n9.cl/jlk5g>

SE PROPONE ESTUDIAR UNA EVENTUAL REFORMA INTEGRAL DE LA CARTA MAGNA



Desde la Comisión de Constitución y Reglamento, se propuso conformar dos grupos de trabajo para realizar un estudio sistemático de la actual Carta Magna, a fin de resolver si es necesaria una reforma integral de la Ley de Leyes.

Una reforma integral de la Constitución, debe surgir del consenso entre las fuerzas políticas y de la academia, siempre y cuando recoja las reales necesidades de la ciudadanía, para lograr un Estado más eficiente. Ese planteamiento fue expuesto durante la estación de informes de la sesión deliberativa de la Comisión de Constitución.

Luego, los congresistas de la Comisión de Constitución debatieron el dictamen del Proyecto de Ley 0644/2021, que precisa los alcances de los artículos 19, 40 y 44 de la Ley 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos, respecto al proceso de aprobación de las leyes de reforma constitucional.

Más información>> <https://n9.cl/81p3x>

MARÍA DEL CARMEN ALVA DESTACA LOGROS PARA EDUCACIÓN EN PRESUPUESTO 2022

La presidenta del Congreso de la República, María del Carmen Alva Prieto, siempre ha destacado como punto central de una agenda país: el trabajo coordinado que deben realizar los principales poderes del Estado, para resolver las demandas de los trabajadores del país.

En esta cita, los representantes gremiales del Sutep, Cite y Unasse llegaron a un feliz consenso con el viceministro de Hacienda, Gustavo Guerra García, en torno a cuatro puntos centrales, que previamente fueron objeto de largas jornadas deliberativas en una mesa de trabajo.

Uno de los principales acuerdos, destacó la titular del Parlamento, es referente a la negociación colectiva. “Se ha logrado flexibilizar los alcances del artículo 6 de la Ley de Presupuesto”. Además, afirmó que “con ello se podrán realizar las negociaciones colectivas en pro de la defensa de los derechos laborales de los trabajadores del Perú”.

Entre los logros que felicita Alva Prieto, está el hecho de que el Ministerio de Economía y Finanzas cumplirá con la implementación del Decreto de Urgencia 038-2019, que propone una nueva estructura remunerativa de los trabajadores pertenecientes al Decreto Legislativo 276.

Más información>> <https://n9.cl/m1uqh>



MUJERES PARLAMENTARIAS PROMUEVEN CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN



El Congreso de la República se suma a la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, fecha creada por la ONU (Organización de las Naciones Unidas), con la finalidad de brindar un espacio para invitar a la reflexión y promover acciones enmarcadas a erradicar todo tipo de violencia ejercida contra la mujer.

Hasta octubre de este año se registraron 114 casos con características de feminicidio en todo el país y se han reportado 258 casos de tentativa de feminicidio, con una mayor incidencia en mujeres de 18 a 59 años,

según el portal estadístico del Programa Nacional Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

En ese sentido, parlamentarias de diferentes bancadas políticas protagonizan la campaña “Somos tu voz”, difundida en las plataformas informativas del Congreso, con el fin de sensibilizar a la sociedad y hacer un llamado a las autoridades competentes a actuar con firmeza, haciendo cumplir las leyes vigentes.

Más información>> <https://n9.cl/ph4ps9>

ACTIVIDADES

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MARTES DEMOCRÁTICO: “ACCIONES DE CONTROL POLÍTICO: CONCEPTO, ALCANCE Y LÍMITES”

La Oficina de Participación Ciudadana invita a los ciudadanos a participar de la conferencia virtual del programa Martes Democrático que abordará el tema: “ACCIONES DE CONTROL POLÍTICO: CONCEPTO, ALCANCE Y LÍMITES”. Esta será el martes 30 de noviembre a las 6:30p.m. y contará con la participación de destacados expositores.

El desarrollo del Martes Democrático, tiene como finalidad exponer los mecanismos de control político del Congreso de la República sobre el Poder Ejecutivo e ilustrar esta función con ejemplos de casos exitosos, demostrando su importancia en el balance de poderes del sistema democrático.

Las palabras de presentación y saludo estarán a cargo de la primera vicepresidenta del Congreso de la República, Lady Camones Soriano y del jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, Jorge Gonzáles Oré.

Más información>> <http://bit.ly/md-inscripción>



SE INSTALARÁ PLENARIO REGIONAL EN HUÁNUCO DEL PARLAMENTO JOVEN 2021



Continuando con la instalación de los plenarios del Parlamento Joven, el 29 de noviembre, se dará inicio al plenario regional de Huánuco, donde 130 jóvenes juramentarán al cargo, elegirán a su Mesa Directiva y conformarán las comisiones ordinarias.

De esta manera, empezarán a vivir la experiencia del trabajo parlamentario que promueve el programa Parlamento Joven 2021 de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República, con el propósito de difundir y conocer la importancia del Parlamento en nuestra democracia.

Más información>> <https://bit.ly/plenario-regional-puno-2021>

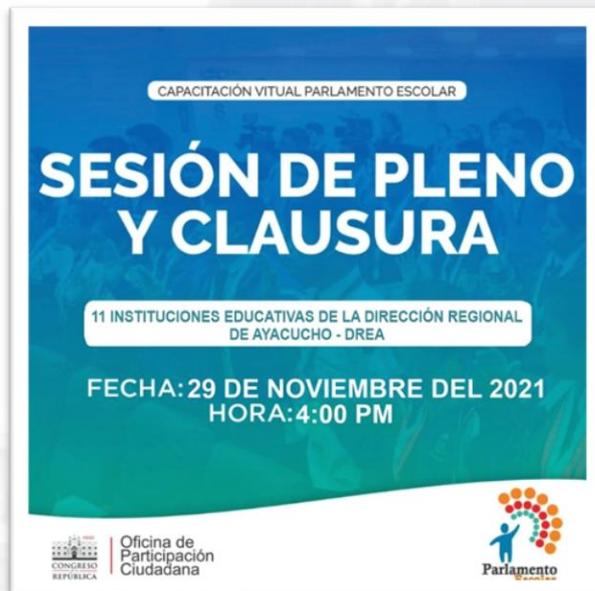
ESCOLARES DE AYACUCHO VIVIRÁN LA EXPERIENCIA DE SER PARLAMENTARIOS DEL 22 AL 29 DE NOVIEMBRE

El lunes 29 de noviembre a las 4 de la tarde, se realizará la sesión del pleno y clausura del Parlamento Escolar de Ayacucho con la participación de 130 escolares de 11 instituciones educativas de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho -DREA. Los parlamentarios debatirán y votarán los dictámenes aprobados en las comisiones de Mujer y Familia, Salud y Población, Comercio Exterior y Turismo y Educación, Juventud y Deporte,

El lunes 22 de noviembre, los parlamentarios escolares conformaron su junta preparatoria, se organizaron en bancadas y eligieron a sus portavoces. La junta preparatoria, fue la responsable de recibir las listas para elegir a los miembros de la Mesa Directiva, llevando adelante la votación y juramentación a los ganadores.

El Parlamento Escolar de Ayacucho, se organizó en 04 comisiones y sesionarán hasta el 29 de noviembre para debatir y dictaminar los proyectos de ley e incluirlos en la agenda del pleno. Días antes, los nuevos congresistas recibieron inducción por el equipo del Programa Parlamento Escolar.

Más información>> <https://bit.ly/PE-región-ayacucho>



PROGRAMA TERRORISMO NUNCA MÁS DESARROLLÓ LA CONFERENCIA EN LA REGIÓN AREQUIPA



Estudiantes de la Universidad Católica San Pablo de la región Arequipa, participaron el día 22 de noviembre de la conferencia virtual del programa Terrorismo Nunca Más de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República.

Los integrantes de la comunidad educativa siguieron virtualmente vía la plataforma ZOOM, la exposición del especialista José Luis Martel, quién abordó el tema: Terrorismo en el Perú: Inicios, Consecuencias y sus Nuevas Estrategias.

Más información>> <https://bit.ly/TNM-capacitación-virtual>

CLAUSURA DEL PARLAMENTO ESCOLAR DE LA UGEL DE SULLANA – REGIÓN PIURA

Los 130 escolares de 13 instituciones educativas de la UGEL de Sullana de la región Piura, vivieron una experiencia única de trabajo parlamentario tras participar más de una semana en el Parlamento Escolar. El lunes 22 de noviembre se realizó la clausura de este programa de formación ciudadana, en la que los escolares participaron en la sesión donde se debatieron los proyectos de ley dictaminados en sus comisiones ordinarias.

El Parlamento Escolar de la región Piura fue instalado el lunes 2 de noviembre, acto en el que los participantes juramentaron al cargo, eligieron a su Mesa Directiva y conformaron las cuatro comisiones ordinarias.

Más información >> <https://bit.ly/PE-región-piura-sullana>



MARTES DEMOCRÁTICO: “SENSIBILIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: ANÁLISIS DESDE NUESTRA REALIDAD”



El Programa de Conferencias de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República, desarrolló una edición más de “martes democrático” y en esta oportunidad se trató el tema de “Sensibilización y reducción del Riesgo de Desastres: Análisis desde nuestra realidad”, esta conferencia contó con la participación de importantes especialistas en el tema señalado.

El subdirector de Gestión de la Información del Centro Nacional de Estimulación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), Alfredo Zambrano Gonzales, por su parte manifestó que: “En la actualidad se ha elaborado una metodología respecto a planes de trabajo para poder ejecutarla en el margen territorial tomando en consideración el carácter de origen de cada región, esto con el objetivo de poder laborar de manera conjunta y adecuada en bien de la población”.

Por su parte, el investigador científico y presidente ejecutivo del Instituto Geofísico del Perú (IGP), Hernando Tavera Huarache, declaró en la conferencia que: “Los aplicativos móviles que se encuentran disponibles en las diversas plataformas digitales aprobados por entidades como el IGP, como es el caso de SISMOS PERÚ, son elaborados con la única función de informar y facilitar información verídica con respecto a sondas sísmicas que ocurren dentro del territorio nacional”. Asimismo, la subdirectora de Predicción Climática del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), Grinia Jesús Avalos Roldan, dio a conocer un poco más sobre los servicios meteorológicos que proporciona esta entidad con el objetivo de mejorar el conocimiento sobre el factor climático en todo el país.

Finalmente, el Especialista en Gestión de Riesgo de Desastres en el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Marco Antonio Tantalean del Águila, declaró que; “Contar con un Perú preparado y resiliente a la prevención de desastres en el marco de la necesidad sobre la reducción, evaluación y alerta temprana del riesgo de desastres podría prevenir en un alto porcentaje una gran cantidad de trágicas consecuencias.

Más información >> <https://bit.ly/MD-conferencia-virtual>



VIDEOCONFERENCIA: DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN SU 22 ANIVERSARIO

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN SU 22 ANIVERSARIO

Expositores(as)

 MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ	 LADY CAMONES SORIANO PRIMERA VICEPRESIDENTA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 ANAHÍ DURAND GUEVARA MINISTRA DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	 WALTER GUTIÉRREZ CAMACHO DEFENSOR DEL PUEBLO
 ZORAIDA ÁVALOS RIVERA FISCAL DE LA NACIÓN	 MARK VAN DE VREKEN EMBAJADOR DE BELGICA
 ALEJANDRO ARIAS ZARUELA EMBAJADOR DE REPÚBLICA DOMINICANA	 ELIZABETH MEDINA HERMOSILLA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA MUJER Y FAMILIA

INSCRIPCIONES
[HTTPS://FORMS.GLE/QBQIMGNUG28CDWWH7](https://forms.gle/QBQIMGNUG28CDWWH7)
25 DE NOVIEMBRE | 6:30 PM

Via
Zoom
Facebook Live

CONGRESO REPÚBLICA | Oficina de Participación Ciudadana | **mujer** derechos oportunidades

Según las Naciones Unidas, casi 1 de cada 3 mujeres ha sufrido abusos a lo largo de su vida. En tiempos de crisis estas cifras aumentan, como se vio durante la pandemia de COVID-19 y las recientes crisis humanitarias, conflictos y desastres climáticos. Un nuevo informe de ONU Mujeres, basado en datos de 13 países desde la pandemia, recoge que 2 de cada 3 mujeres padecieron alguna forma de violencia o conocían a alguna mujer que la sufría. Por desgracia, solo 1 de cada 10 dijo que recurriría a la policía en busca de ayuda.

La Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República y el Programa: Mujer Derechos y Oportunidades, organizó la video conferencia: “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer en su 22 Aniversario”, la cual se realizó el jueves 25 de noviembre a las 6:30 p.m. con el objetivo de informar el trabajo que se ha venido realizando en favor de la mujer desde las diferentes instituciones del Estado.

El jefe de la oficina de Participación Ciudadana, Jorge Gonzáles Oré, mencionó que la verdadera transformación para que exista igualdad entre hombres y mujeres,

es entender que tanto las mujeres como los hombres tienen los mismos derechos y deberes en la sociedad y eso se va a dar desde la educación. Además, mencionó que las mujeres desde los espacios donde se encuentran, puedan educar en esa igualdad, lo que nos permitirá llegar a una libertad plena de derecho y garantía que se ejerza con responsabilidad.

La presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto, reafirmó el compromiso de seguir promoviendo leyes que castiguen la violencia contra la mujer y demandó a todas las instancias del Estado a hacer cumplir las normas vigentes al respecto. Además, se comprometió con la lucha de contribuir a la eliminación de la violencia contra la mujer e impulsar la “Agenda Mujer”, con el objetivo de lograr una sociedad más justa e igualitaria.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de la Mujer y Familia, Elizabeth Medina Hermosilla, mencionó que la violencia contra las mujeres y las niñas se define como todo acto de violencia basado en el género, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o mental para la mujer. Además, enfatizó que el parlamento en los últimos años ha realizado normas contra la violencia hacia la mujer.

Asimismo, en representación de la Defensoría del Pueblo, la Dra. Luisa Fernanda Zegarra, declaró que la gran mayoría de mujeres empleadas, se encuentran en trabajos informales. También indicó que durante la pandemia entre los años 2020 y 2021, se tuvo la necesidad de diagnosticar la situación a través de informes, que revelarían el estado de la violencia contra las mujeres. Además, se realizaron reportes que permitieron buscar información de las mujeres desaparecidas en todo su ciclo de vida, a través de la sistematización de notas de alerta de la PNP.



De la misma forma, Kelly Calderón Pérez, en representación del Ministerio Público, expresó que a fin de otorgar un mejor servicio a la ciudadanía, se organizó un sistema fiscal en sus diferentes jerarquías y especialidades, un sistema forense y por último un sistema administrativo. En la actualidad cuentan con 72 fiscalías provinciales especializadas en violencia contra las mujeres y los IGF en veintiuno distritos fiscales.

Por su parte, la directora de participación ciudadana de la Dirección General de Seguridad Democrática del Ministerio del Interior, Dra. Analí Ochoa Oré, manifestó que se ha realizado un plan de contingencia de actuación policial, para la atención y protección de las víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar ante el estado de emergencia sanitaria por Covid – 19. Además, se han creado entre los años 2019 y 2021 seis comisarías de familia en las regiones de Huánuco, Ancash, Amazonas, Apurímac y Arequipa. Asimismo, se ha realizado el fortalecimiento de capacidades para la PNP con capacitaciones en materia de género, enfoque de género y violencia contra las mujeres y los integrantes.

De igual forma, en representación del Embajador de la República Dominicana, Sra. Adi Moreox Liberato, mencionó que un día como hoy se cumplen 61 años de la partida de 3 mujeres representativas de su país, como son: Patria, Minerva y María Teresa Miraval, episodio que representa uno de los más oscuros momentos de la historia para el país de República Dominicana. Finalizó señalando que participar en este conversatorio, le brinda la oportunidad de rescatar rostros de heroínas de tras de la historia que lucharon para poner fin a la dictadura.

Finalmente, el cónsul y primer secretario de Bélgica del Perú, Bolivia y Ecuador, Sr. Jorge Selleslachs, manifestó que es indispensable dejar claro que la violencia contra la mujer es un problema muy severo a nivel mundial.

Las palabras de clausura fueron dadas por el jefe del área de educación ciudadana, Yimy Reynaga, señaló que venimos de una tradición machista, y estos eventos nos permitirán continuar reivindicando los derechos de la mujer, para lograr un mundo más justo, libre y con igualdad de oportunidades para todas las mujeres.

Más información>> <https://bit.ly/MDO-conferencia-virtual>

c

Visitas Guiadas Virtuales

Museo del Congreso y de la Inquisición

Dirigido a estudiantes
universitarios,
escolares de
secundaria y público
en general.

Días: De Lunes a Viernes
Hora: De 9:00am a 5:00pm



zoom



Para más Información:

Teléfono: 311-7801

Correo: museo@congreso.gob.pe

WhatsApp: 924178849

Reservaciones:

<http://bit.ly/visitas-museo-congreso-inquisición>

Los menores de edad deben estar autorizados por sus padres, tutores, profesores o algún familiar mayor de edad.



Oficina de
Participación
Ciudadana

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO



ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N.º 00391/2021-CR: Propone disponer el incremento progresivo de la pensión mínima y modifica la estructura de las contribuciones para el fortalecimiento del sistema nacional de pensiones. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00390/2021-CR: Propone modificar la denominación del Ministerio de Cultura por la del Ministerio de las Culturas. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00389/2021-CR: Propone derogar la Ley N.º 29613, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el Proyecto Geopolítico Bioceánico Perú - Brasil Ferrovía Interoceánica Salaverry - Leoncio Prado - frontera Perú - Brasil (FERRIPEB), y la Ley N.º 29207, Ley que declara de necesidad pública y de interés nacional la Construcción de la Ferrovía Transcontinental "Brasil - Perú" Atlántico - Pacífico (FETAB) y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N.º 014-2009-MTC. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00388/2021-CR: Propone crear el Instituto de Ciencia Tecnología e Innovación del Café y Cacao con su siglas INCYTECYC, como organismo público técnico especializado y científico con autonomía técnica y administrativa, constituye pliego presupuestal, con personería jurídica de derecho público, adscrito al Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00387/2021-CR: Propone aprobar la implementación de un plan de emergencia para el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad de las universidades privadas asociativas con licencia institucional denegada. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026](#)



NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición la edición del día **26 de noviembre** de la separata Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al **Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República**.

SABÍA USTED QUE...

... Los vicepresidentes del Congreso no firmarán los oficios que contengan pedidos de información que no se refieran a asuntos de interés público y de utilidad para el ejercicio de la función de Congresistas. Tampoco procederán los que contengan ruegos o peticiones de privilegios o favores.



Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima
Whats App: 924990147